



REUNIÓN INFORMATIVA
SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 97/2017

**“IMPLEMENTACIÓN DE MODELO LEAP COMO HERRAMIENTA PARA LA
EVALUACIÓN DE ESCENARIOS DE MITIGACIÓN Y PROYECCIONES DE LÍNEA
BASE DE EMISIONES”**

Miércoles 28 de junio de 2017 – 10:30 hrs.

LUGAR: Oficinas de PNUD

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras participantes

POR PROYECTO: Johanna Arriagada, Coordinadora Nacional de Proyecto LECB Chile, Priscilla Ulloa, profesional del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

POR PNUD: Lorenzo Campos de Área Programa, y Luis Ibaceta de Adquisiciones PNUD.

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, en la solicitud de propuesta respectiva.

Las profesionales Johanna Arriagada y Priscilla Ulloa explican lo que se requiere de la consultoría en el contexto del proyecto N° 79050 “Programa de Fomento de Capacidades para el Desarrollo Bajo en Emisiones de Carbono (LECB-Chile)” que implementa PNUD en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA). Adicionalmente, se aclaran aspectos administrativos de la licitación a cargo de Luis Ibaceta de PNUD.

Finalmente se recuerda que el proceso termina el miércoles 12 de julio de 2017 a las 18:00 hrs. Se espera recibir las propuestas antes de esa fecha y hora.



Preguntas y respuestas:

1. ¿Por qué se toma la línea base en el año 2007, si existen inventarios actualizados al año 2013?

Debido a que el NDC de Chile toma ese año como referencia para la estimación de la reducción de emisiones en un 30% al 2030.

2. ¿Están pensando generar una interacción de LEAP con otros software?

La presente consultoría representa una primera etapa de implementación del modelo LEAP a nivel ministerial. En etapas posteriores se podría generar la interacción señalada, en caso de ser necesario.

3. LEAP está orientado al sector energía, ¿se ha revisado la factibilidad de su aplicación a otros sectores de emisión?

Efectivamente, y si se puede aplicar a otros sectores, que es lo que solicita en la presente consultoría. El sector energía es mucho más accesible en términos de la información, y al ser el principal sector de emisión se espera que la información que se presente sea más detallada. En todos los sectores, se debe considerar la información disponible.

4. ¿Se pueden entregar los datos cargados en otra herramienta que sea compatible con LEAP?

Para la presente consultoría se necesita que los datos estén ingresados y calibrados en LEAP.

5. ¿Se pueden utilizar factores de emisión más específicos o regionales si existen?

Se espera que se utilicen los factores de emisión utilizados por el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.

6. ¿El taller que se solicita realizar en el MMA es específico de la modelación LEAP resultante?

Dado que es un taller para los funcionarios del MMA que no necesariamente tienen conocimientos sobre LEAP, el taller debe contemplar un espacio introductorio para la entrega de conocimientos básicos de la herramienta y forma de utilización.

7. ¿Dado que el objetivo de la consultoría es que la herramienta quede instalada en el MMA, puede la empresa consultora utilizar la licencia de uso del MMA?

El MMA proveerá la licencia acotada al plazo de la presente consultoría.

8. ¿Se puede extender el plazo de la consultoría más allá de 8 semanas?

La consultoría está programada para concluir en el plazo de 8 semanas, formando parte de un calendario más amplio de actividades.